|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *Estudiante:* | Grado:  | Año: 2015 |
| *Docente:* ***Edna Luz López Gómez*** | Fecha de recibo:  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | *INSTITUTO NUEVA JERUSALEN**“ Crecemos espiritualmente ,edificando el saber y el futuro en lo alto ”***TALLER AREA DE SOCIALES** |
|
|

**LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN COLOMBIA**

El concepto de derecho fundamental, es quizá el más importante de las Constituciones contemporáneas. Colombia acogió esta figura en la Constitución de 1991. Una definición sintética de estos derechos es la siguiente: son los derechos inherentes a la persona humana; necesaria para que la persona humana cuente con una vida digna.

El título II capítulo I de nuestra Carta Política se ocupa según se indica de forma expresa de los "derechos fundamentales.

Acoge como principales: el que se trate de un derecho esencial de la persona y el reconocimiento expreso de la Constituyente (un caso ejemplificativo es el artículo 44 que se refiere a los derechos de los niños como derechos fundamentales.

Responda a los siguientes interrogantes, teniendo en cuenta los títulos de los derechos fundamentales de nuestra C.P.C.:

1. Después de leer con atención cada uno de los derechos de los derechos fundamentales, escoja, según su criterio, 10 derechos que se violan de forma repetitiva y sistemática en Colombia.  Elabora una sopa de letras.
2. Realiza una mini cartelera con una frase reflexiva donde invites a los adultos a respetar los derechos de los niños y niñas.